



INFORMACIÓN GENERAL					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO		CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN	X
Espacio para registro					
Número:	OC. 103499	de	2022		
Objeto PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES U HOMOLOGADOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE					
Contratista:	AUTOINVERCOL S.A.				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	29	de	Diciembre	de	2022
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	30	de	Diciembre	de	2022
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	30	de	Diciembre	de	2022
Duración total:	336 días				
Fecha de terminación:	30	de	Noviembre	de	2023

Prórrogas					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		día	de	mes	año

Adiciones					
Adicional No.			Valor (\$)		
1	N/A				
Valor total:		\$ Valor suscrito en números			

Suspensiones					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A				
2					
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	año
Modificaciones					
Cláusula No.			Breve descripción de la modificación		
1	N/A				
2					



BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	---------	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

BALANCE FINANCIERO OC 103499 DE 2022 (CHEVROLET OPTRA)

Anticipo inicial % (1)	-
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	
% Anticipo de adiciones (4)	-
Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial (9)	37.952.069,01
Valor Adiciones (10)	
Valor Reducciones (11)	
Valor Total (12)	37.952.069,01
Valor pagado (13)	14.244.345,99
Valor causado que no se ha pagado (14)	-
Valor total ejecutado (15)	14.244.345,99
Valor por ejecutar (16)	23.707.723,02

Valor anticipo inicial (5)						\$	-
Valor anticipo adiciones (6)						\$	-
Valor total anticipo (7)						\$	-
Saldo pendiente por amortizar (8)						\$	-
Pagos realizados al contratista/entidad							
Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)	
PAGO 1	34753023	16/02/2023	3.042.738,00	\$ -	3.042.738,00	8%	
PAGO 2	58017023	3/03/2023	2.076.718,00	\$ -	2.076.718,00	5%	
PAGO 3	En trámite		4.763.686,00	\$ -	4.763.686,00	13%	
PAGO 4	En trámite		4.361.203,99	\$ -	4.361.203,99	11%	
PAGO 5				\$ -	-	0%	
PAGO 6				\$ -	-	0%	
PAGO 7				\$ -	-	0%	
PAGO 8				\$ -	-	0%	
PAGO 9				\$ -	-	0%	
PAGO 10				\$ -	-	0%	
PAGO 11				\$ -	-	0%	
PAGO 12				\$ -	-	0%	
				\$ -	-	0%	
TOTALES			14.244.345,99	\$ -	14.244.345,99	37,5%	



INSTRUCTIVO PARA DILGNCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el “Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración” GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: Si _____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI X	NO
	Marque con una X	



ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO		
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)		37.5%
<p>Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente</p> <p>*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.</p>		
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Entregar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
2	Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 17 ; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago con máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato .jpg o .png con resolución de mínimo 150 x 150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la plantilla de solicitud de información de la Tienda Virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
3	Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
4	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
5	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando el Proveedor se abstenga de cotizar o suspenda los Productos por mora de la Entidad Compradora.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.



		<p>Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:</p>												
6	Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución del contrato el proveedor ha cumplido con el servicio de mantenimiento y el suministro de repuestos según lo establecido en los documentos del proceso. Con corte al mes de marzo de 2023 se han prestado los siguientes servicios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mes</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">AUTOINVERCOL S.A. OC 103499</td> <td>Dic-22</td> <td>\$ 3.042.738,00</td> </tr> <tr> <td>Ene-23</td> <td>\$ 2.076.718,00</td> </tr> <tr> <td>Feb-23</td> <td>\$ 4.763.686,00</td> </tr> <tr> <td>Mar-23</td> <td>\$ 4.361.203,99</td> </tr> </tbody> </table>		Mes	Valor	AUTOINVERCOL S.A. OC 103499	Dic-22	\$ 3.042.738,00	Ene-23	\$ 2.076.718,00	Feb-23	\$ 4.763.686,00	Mar-23	\$ 4.361.203,99
	Mes	Valor												
AUTOINVERCOL S.A. OC 103499	Dic-22	\$ 3.042.738,00												
	Ene-23	\$ 2.076.718,00												
	Feb-23	\$ 4.763.686,00												
	Mar-23	\$ 4.361.203,99												
		<p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>												
7	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:</p>												
8	Presentar las Ofertas solicitadas por las Entidades Compradoras en la Operación Secundaria con precios iguales o menores a los presentados en la Operación Principal, dentro de los términos fijados al envío de esta.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:</p>												
9	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales, cesiones de derechos económicos, liquidaciones, etc.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:</p>												
10		<p>% de Avance: 37.5%</p>												



	<p>Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos publicados en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.</p>	<p>Descripción del avance: El contratista ha cumplido con esta obligación. El valor de los repuestos se encuentra en el catálogo de precios presentados en la oferta.</p> <p>Para algunos repuestos y valores de mano de obra que no se encuentran incluidos en el tarifario, el contratista ha presentado cotizaciones en las cuales evidencia que los precios corresponden a los del mercado</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p> <p>C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
11	<p>Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>
12	<p>Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p>	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución del contrato el contratista no ha sido requerido para responder por divulgación indebida o manejo inadecuado de información entregada por el MEN para el desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>
13	<p>Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.</p>	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Hasta el momento de la presentación del informe el contratista ha atendido a las consultas y solicitudes del Ministerio.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Correos electrónicos</p>
14	<p>Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Se han hecho llamados de atención al contratista ya que en algunos servicios ha presentado demoras y tiempos prolongados de ejecución.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>
15	<p>Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Hasta el momento de la presentación del informe no se tiene evidencia de</p>



		incumplimiento por parte del contratista en relación con la confidencialidad de la información.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
16	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: El contratista ha remitido las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social y de salud para el trámite de cada uno de los pagos realizados.</p> <p>Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
17	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: El contratista presentó la documentación solicitada para su registro en SIIF, para la correcta ejecución de los pagos</p> <p>Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
18	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: El contratista presentó la documentación solicitada para su registro en SIIF, para la correcta ejecución de los pagos</p> <p>Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
19	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, incluyendo los inconvenientes recurrentes durante este periodo, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de febrero y agosto durante la vigencia, sin embargo, el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente. El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:</p>



	cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregar cada vehículo según su tipología y marca	
20	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal obligada a contratar mediante Acuerdos Marco de Precios, pretenda adquirir (i) el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes en un proceso independiente al acuerdo marco. Esta información debe ser allegada a la CCE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
21	Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días calendario después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
22	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
23	Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
24	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___ Ubicación:



25	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17 del presente documento.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: Con la aprobación de la orden de compra el contratista remitió las pólizas de cumplimiento y fueron debidamente aprobadas por la Subdirección de Contratación.
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103499
37.5	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: La garantía de cumplimiento fue aprobada por la Subdirección de Contratación y se encuentra publicada en la Tienda Virtual de Estado Colombiano. A la fecha del presente informe no se ha modificado.
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103499
27	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación:
28	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: La entidad cumple con las disposiciones del Acuerdo Marco.
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación:
29	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación:
30	Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco



		de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> X ___ Ubicación:
31	Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.	% de Avance: 37.5% Descripción del avance: En desarrollo del contrato se han realizado visitas periódicas a las instalaciones del proveedor, para verificar el estado de los vehículos y revisar la documentación requerida en la ejecución de la orden de compra. Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> X ___ Ubicación:
32	Informar a la entidad compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la solicitud de cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una entidad compradora en los términos de Cláusula 27	% de Avance: N/A Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente. Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> X ___ Ubicación:
33	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante el término de ejecución de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan el término de duración del Acuerdo Marco.	% de Avance: N/A Descripción del avance: La entidad cumple con las disposiciones del Acuerdo Marco. Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
34	Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo técnico del Pliego de Condiciones. En caso de no encontrar con un repuesto para atender el mantenimiento se deberá informar de inmediato al Supervisor de la Orden de Compra para que este considere la oportunidad de adquirir la autoparte mediante colocación de Orden de Compra en el Lote 2. Adquisición de Autopartes, en este caso el término de ejecución de la Orden de Compra se suspenderá por el mismo término que dure el procedimiento de colocación de la nueva orden de compra para adquirir la autoparte.	% de Avance: N/A Descripción del avance: El contratista ha informado a la supervisión acerca de las demoras con el suministro de repuestos ocasionado demoras para la entrega de los vehículos y excediendo lo establecido en el AMP. Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
35	Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.	% de Avance: N/A Descripción del avance: Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
Obligaciones específicas de las órdenes de compra		
36	Cumplir con todo lo establecido en el Anexo	% de Avance: 37.5%



	<p>técnico que hace parte integral al estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.</p>	<p>Descripción del avance: Al momento de presentación del informe el contratista ha dado cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico en relación con requisitos, repuestos, verificaciones e infraestructura.</p> <p>Se tuvieron conversaciones con el contratista para mejorar los tiempos de entrega de los vehículos y para suministrar la información contenida en las cotizaciones incluyendo la fecha de ingreso del vehículo al taller y el kilometraje respectivo.</p> <p>Entrega producto Si ___ No _X_ Ubicación:</p>
37	<p>Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 del presente documento.</p>	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Al inicio de la orden de compra el proveedor constituyó las garantías correspondientes dentro de los términos asignados. Con la aprobación de la orden de compra el contratista remitió las pólizas de cumplimiento y fueron debidamente aprobadas por la Subdirección de Contratación.</p> <p>Entrega producto Si _X_ No ___ Ubicación: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103499</p>
38	<p>Realizar las actividades de los Proveedores en la Operación Secundaria descritas en la Cláusula 7 del presente documento.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Entrega producto Si ___ No _X_ Ubicación:</p>
39	<p>Llevar a cabo el (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número, en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de la Licitación Pública CCENEG-031-1-2020, en concordancia con los Documentos del Proceso, sus anexos y en las sedes indicadas por la Entidad Compradora en la Orden de Compra.</p> <p>Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor.</p>	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Al momento de elaboración del informe el contratista ha cumplido con los servicios de mantenimiento y suministro de repuestos en concordancia con los documentos del proceso y teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos generales, repuestos y mano de obra.</p> <p>Entrega producto Si _X_ No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
40	<p>Los Proveedores del Lote 1, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de automóviles y motocicletas deben tener un horario de atención entre semana de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., con atención prioritaria para las Entidades</p>	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: El Contratista ha cumplido con esta obligación. En desarrollo de la ejecución de la orden de compra la atención se ha prestado en los horarios establecidos.</p>



	Compradoras.	Entrega producto Si___ No_X__ Ubicación:
41	Posterior al mantenimiento preventivo o correctivo, debe llevarse a cabo el lavado exterior e interior del vehículo y motocicleta, para el caso de motocicletas será válido el lavado bajo la modalidad de lavado ecológico (sin agua).	% de Avance: 37.5% Descripción del avance: El contratista ha cumplido con esta obligación. Entrega producto Si___ No_X__ Ubicación:
42	Cumplir con el cronograma para la entrega de los vehículos según lo establecido en el Anexo técnico.	% de Avance: 37.5% Descripción del avance: En general, los vehículos han sido entregados dentro de los tiempos coordinados con el supervisor del contrato. Sin embargo, se han presentado algunas demoras injustificadas, por el alto volumen de vehículos que se atienden en el taller. Entrega producto Si_X__ No___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra
43	El proponente debe permitir el ingreso a sus instalaciones al supervisor de la Orden de Compra, el cual podrá ingresar a verificar el estado de avance y procedimientos que se están llevando a cabo por parte del Proponente, así como la verificación de correcta disposición de los repuestos y residuos utilizados.	% de Avance: 37.5% Descripción del avance: En desarrollo del contrato se han realizado varias visitas a las instalaciones del proveedor. Entrega producto Si___ No_X__ Ubicación:
44	Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor del contrato para que dicho desplazamiento sea autorizado por escrito y con su firma respectiva, en todo caso el desplazamiento deberá realizarse por el taller bajo su cuenta y riesgo, sin que esto genere costos adicionales a la Entidad Compradora.	% de Avance: N/A Descripción del avance: En desarrollo del objeto del contrato no se han necesitado autorizaciones para la movilización de los vehículos. Entrega producto Si___ No_X__ Ubicación:
45	El diagnóstico de los automotores y motocicletas en los casos que se requiera un análisis más a fondo del estado del vehículo/motocicleta no debe superar tres días hábil después de la entrega del ingreso del vehículo/motocicleta al Proveedor.	% de Avance: 37.5% Descripción del avance: En desarrollo del objeto del contrato los diagnósticos y cotizaciones han sido presentados dentro de los tiempos establecidos. Entrega producto Si_X__ No___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra
46	El proponente debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea	% de Avance: 37.5% Descripción del avance: En los servicios de cambio de aceite se utilizaron los productos recomendados por el fabricante.



	el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.	<p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
47	Permitir que la Entidad Compradora a través del supervisor de la Orden de Compra realice la verificación del proceso de comercialización u originalidad del repuesto y/o autoparte.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: A la fecha de corte del informe El supervisor no ha requerido la verificación de la originalidad de los repuestos suministrados, sin embargo, se ha hecho énfasis al contratista de la obligación de suministrar repuestos originales.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>
48	Garantizar que los insumos adicionales (<i>Hace referencia a insumos como grasas, limpiadores eléctricos, limpiador de carburador, desengrasante, disolventes, gasolina o tiner para la limpieza de piezas y repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos, abrazaderas metálicas, teflón, etc</i>) necesarios para las distintas actividades de mantenimiento no sean cobrados de manera independiente, puesto que dichos insumos deben ser considerados en cada una de las actividades de mantenimiento y reparación de las piezas y/o sistemas.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Se ha cumplido con esta obligación. Los insumos adicionales no han sido facturados como elementos adicionales en los mantenimientos realizados.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
	Garantizar que el cobro de la mano de obra sea correspondiente únicamente al de la tarea de mantenimiento puntual que se realizará y no al desmonte y montaje de las piezas que no tienen relación al mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el diagnóstico realizado previamente.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: El Contratista ha cumplido con esta obligación. La mano de obra facturada corresponde a las tareas de mantenimiento específicos a y relacionados únicamente con las labores autorizadas.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
50	Garantizar durante toda la ejecución del Acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal. Para el caso de los talleres autorizados mantener la autorización respectiva de la marca, así mismo, garantizar que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: En visita técnica de inspección se evidenció que el contratista cuenta con los equipos e infraestructura requerida y ofertada para el desarrollo de la operación principal, así como con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>
51	Entregar las garantías de las autopartes,	<p>% de Avance: 37.5%</p>



	accesorios y mano de obra del mantenimiento realizado indicando el procedimiento para hacerlas efectivas.	<p>Descripción del avance: El Contratista ha facturado debidamente servicios suministrados y ha respondido por las garantías solicitadas.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
52	Informar al supervisor designado por la Entidad Compradora sobre el desabastecimiento de algún repuesto para que la Entidad Compradora en caso de considerarlo pertinente proceda con la colocación de un evento de cotización en el Lote 2 y lo adquieran por ese medio, caso en el cual no reconocerá el valor del repuesto al proveedor. En este caso el proveedor no cobrará parqueadero y la Entidad Compradora no aplicará los niveles de servicio.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Al momento de elaboración del informe el contratista no ha reportado situaciones de desabastecimiento de repuestos.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>
53	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, manteniendo indemne a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: El contratista ha cumplido con la atención oportuna de consultas, y demás solicitudes.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Correos electrónicos</p>
54	Los proveedores podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas, el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte y aprobar la revisión.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Durante la vigencia del contrato se ha requerido realizar revisión técnico-mecánica de los vehículos de propiedad del Ministerio y las certificaciones emitidas cuentan con respaldo del CDA acreditado.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra</p>
55	Mantener por el término de duración del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo Marco de Precios y la Orden de Compra.	<p>% de Avance: 37.5%</p> <p>Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación:</p>



56	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___ Ubicación:
57	Garantizar la entrega de las Autopartes en todo el Territorio Nacional puntualmente en las sedes señaladas por la Entidad Compradora en las Solicitud de Cotización, para el efecto se deberá contemplar los valores asociados al envío.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: A la fecha de elaboración del informe el contratista ha suministrado los repuestos necesarios para mantenimientos en su propia sede.
		Entrega producto Si <u>X</u> ___ No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra
58	Aplicar en la factura los porcentajes por concepto relacionado a niveles de servicio, así mismo, realizar el ajuste de la factura en caso de ser requerido por el supervisor o interventor de la Orden de Compra.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: El contratista ha presentado los servicios e insumos suministrados en facturas debidamente diligenciadas.
		Entrega producto Si <u>X</u> ___ No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra
59	Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: Esta obligación no aplica para la orden de compra. El seguimiento lo realiza la supervisión del convenio marco de Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
60	En caso de incluir dentro de su Oferta Bienes Nacionales o con trato nacional, ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con RPNB y que los Productos entregados a la Entidad Compradora sean nacionales; o que los certificados de importación y que los Productos entregados a la Entidad Compradora cumplan con las reglas de origen previstas en los Acuerdos Comerciales, según corresponda.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: A la fecha de corte del informe El supervisor no ha requerido la verificación, sin embargo, se ha hecho énfasis al contratista de la obligación de suministrar repuestos originales que cuenten con la debida garantía.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___ Ubicación:



61	En caso de incluir en su Oferta Productos con incorporación de bienes colombianos, realizar la incorporación de bienes colombianos durante toda la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los Productos, mediante la verificación de inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: A la fecha de corte del informe no se ha verificado el origen de los repuestos ni el RPBN de los proveedores
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> ___ Ubicación:
62	Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios antes definidos; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: El contratista ha cumplido con esta obligación, mantiene canales de comunicación a través de líneas telefónicas WS y correos electrónicos de contacto para la atención del Ministerio.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> ___ Ubicación:
63	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: A la fecha del informe no se tiene evidencia de incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> ___ Ubicación:
64	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: A la fecha del informe no se tiene evidencia de incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> ___ Ubicación:
65	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por cualquier daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: A la fecha del informe no se tiene evidencia de incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.
		Entrega producto Si ___ No <input checked="" type="checkbox"/> ___ Ubicación:
66	Devolver a la Entidad Compradora las Autopartes que se hayan cambiado producto del mantenimiento efectuado en caso de que se requiera, si por motivos ambientales o de seguridad el Proveedor no puede llevar a cabo la entrega de la autoparte, deberá sustentar la razón al supervisor de contrato.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: Se ha requerido en oportunidades al contratista para que realice la entrega de los repuestos, ya que en algunas oportunidades no los ha entregado.
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> ___ No ___ Ubicación: Formato de entrega de repuestos en el MEN
67	Mantener las condiciones exigidas de calidad para los talleres donde se prestará el servicio.	% de Avance: 37.5%
		Descripción del avance: A la presentación del informe el contratista ha prestado el servicio de acuerdo con lo



		establecido.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación:
68	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	% de Avance: N/A Descripción del avance: El contratista presento la información requerida para registrarlo en los sistemas de pago Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación: C:\Users\pilar\OneDrive - mineducacion.gov.co\2022\MANTENIMIENTO VEHICULOS\AUTOINVERCOL\103499 Vehiculos Chevrolet Optra
69	Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso,	

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	<ol style="list-style-type: none"> De acuerdo con los diagnósticos, se hace necesario realizar intervenciones importantes a los vehículos, incluyendo la reparación de motor de OBH968. La antigüedad y el estado de los 3 vehículos Chevrolet Optra ocasiona mantenimientos correctivos recurrentes y de alto costo. En ocasiones se han extendido los tiempos requeridos para la atención de los vehículos. Adicionalmente por el alto volumen de vehículos que se encuentran en el taller, se presentan demoras en los tiempos acordados con el contratista. Se ha requerido en oportunidades al contratista para que realice la entrega de los repuestos, ya que en algunas oportunidades no los ha entregado.

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 30/12/2022 al 31/03/2023. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (20) días del mes de abril de (2023).



ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: Jose Orlando Cruz
Cargo: Subdirector de Gestión
Administrativa

Fecha: 20/04/2023

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor


Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Radicado - Sistema de Gestión Documental

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

 Contrato

103499

 Convenio

Vigencia

 Orden de Aceptación

2022

Fecha de Inicio

Fecha de Finalización

viernes, 30 de diciembre de 2022

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Identificación NIT / CC

800.020.006

DV

1

Nombre del Contratista

AUTOINVERCOL SA

Correo Electrónico

esptiagiovanni@gmail.com

Entidad Bancaria

Bancolombia

de Cuenta

22932117759

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario

Identificación NIT / CC

DV

Entidad Bancaria

de Cuenta

Tipo de Cuenta

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	37.952.069,01
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	37.952.069,01

Valor Total Girado (10)	\$	9.883.142,60
Valor Causado No Pagado (11)	\$	4.361.203,99
Valor Ejecutado (12)	\$	14.244.346,59
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	23.707.722,42

% EJECUCIÓN

37,53%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8)	\$	-
(Menos) Reintegros (9)	\$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	\$	-

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14923	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 4.361.203,99
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 4.361.203,99

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
Pago 1	APV26799	20/ene/2023	\$ 3.042.738,00	\$ -	\$ 3.042.738,00
Pago 2	APV 26894	08/feb/2023	\$ 2.076.718,00	\$ -	\$ 2.076.718,00
Pago 3	APV 27309- APV 27310- APV 27311	21/mar/2023	\$ 4.763.686,60	\$ -	\$ 4.763.686,60
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 27584

Fecha de Emisión

2023-04-18

Fecha de

Vencimiento

2023-04-19

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: f2411ee96d109b528c2443d7cd683b43a07da2b891a524ee627c010c53f85097e7d5fe92dc4b06d94b651bcbc8b11f92

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: 12404

Vehículo: OBH969-1 Chevrolet OPTRA

Kms : 260292.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERRUPTOR O MANDO SUNROOF 0	1.00	320,000.00	0.00%	19.00%	320,000.00
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR X 1 CUARTO 0	4.00	24,978.99	0.00%	0.00%	99,915.96
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE 0	1.00	31,800.84	0.00%	19.00%	31,800.84
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE 0	1.00	38,541.18	0.00%	19.00%	38,541.18
PRODUCTO/ PLUMILLAS 0	1.00	67,652.10	0.00%	19.00%	67,652.10
SERVICIO / INTERRUPTOR O MANDO SUNROOF 0	1.00	45,000.00	0.00%	19.00%	45,000.00
SERVICIO / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO 0	4.00	30,522.69	0.00%	19.00%	122,090.76
SERVICIO / FILTRO DE ACEITE 0	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / FILTRO DE AIRE 0	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / GRADUAR FRENOS 0	1.00	31,490.76	0.00%	19.00%	31,490.76
PLUMILLAS					
ROTACIÓN DE LLANTAS					

Son: Novecientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Catorce pesos Con Noventa y Seis Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	271,836.98
ITEMS	\$	457,994.12
EXENTOS	\$	99,915.96
SUBTOTAL	\$	829,747.06
IVA	\$	138,667.90
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	968,414.96

Fecha y hora de generación: 2023-04-18 11:34:26. Fecha y hora validación DIAN: 2023-04-18 11:34:31. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-04-19. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 27585

Fecha de Emisión

2023-04-18

Fecha de

Vencimiento

2023-04-19

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 2924d0e12ad57bd7610a68834740a28602bd45b553e67c66293357af068d42ce78eb19b7aed2bd2417bcc4a36a427b46

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: 12844

Vehículo: OBH969-1 Chevrolet OPTRA

Kms : 260292.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ PLUMILLAS 0	1.00	82,494.12	0.00%	19.00%	82,494.12
PRODUCTO/ LLANTA 0	3.00	462,102.52	0.00%	19.00%	1,386,307.56
PRODUCTO/ BATERIA 0	1.00	374,606.72	0.00%	19.00%	374,606.72
PRODUCTO/ PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS 0	1.00	155,024.37	0.00%	19.00%	155,024.37
PRODUCTO/ LIQUIDO DE FRENOS X PINTA 0	2.00	20,623.53	0.00%	19.00%	41,247.06
SERVICIO / BALANCEO DE LLANTAS 0	1.00	94,063.87	0.00%	19.00%	94,063.87
SERVICIO / ALINEACION DE LLANTAS 0	1.00	94,063.87	0.00%	19.00%	94,063.87
SERVICIO / PLUMILLAS 0	1.00	9,572.27	0.00%	19.00%	9,572.27
SERVICIO / DESPINCHE RUEDA 0	1.00	62,709.24	0.00%	19.00%	62,709.24
SERVICIO / LLANTA 0	3.00	67,012.61	0.00%	19.00%	201,037.83
SERVICIO / BATERIA 0	1.00	28,719.33	0.00%	19.00%	28,719.33
SERVICIO / PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS 0	1.00	101,051.26	0.00%	19.00%	101,051.26
SERVICIO / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS 0	1.00	220,185.71	0.00%	19.00%	220,185.71

Son: Tres Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Setecientos Ochenta y Nueve pesos
Con Tres Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	811,403.38
ITEMS	\$	2,039,679.83
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	2,851,083.21
IVA	\$	541,705.82
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	3,392,789.03

Fecha y hora de generación: 2023-04-18 11:36:19. Fecha y hora validación DIAN: 2023-04-18 11:36:24. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-04-19. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	Orden de Compra 103499 DE 2022	FECHA:	20 de abril de 2023
CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$37.952.069.01		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	4		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de marzo de 2023	
OBSERVACIONES	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el veinte (20) de abril de 2023.



SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C. 74.270.244

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los Dieciocho (18) días del mes de Abril de dos mil veintitrés (2.023).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7876501289	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2006982619

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		7	\$ 1.921.900
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		12	\$ 4.751.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS		2	\$ 701.400
800224808	230301	230301-PORVENIR		30	\$ 9.456.800
SUBTOTAL:				51	\$ 16.831.300
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		12	\$ 758.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		13	\$ 1.557.300
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		9	\$ 589.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		5	\$ 363.200
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS		1	\$ 76.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		5	\$ 331.000
900298372	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS		1	\$ 60.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		11	\$ 889.900
SUBTOTAL:				57	\$ 4.624.800
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO		51	\$ 4.159.800
SUBTOTAL:				51	\$ 4.159.800
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA		55	\$ 3.080.800
SUBTOTAL:				55	\$ 3.080.800

TOTAL PAGADO:	\$ 28.696.700
----------------------	----------------------


Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Radicado - Sistema de Gestión Documental

 Contrato Convenio Orden de Aceptación

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

103499

Vigencia

2022

Fecha de Inicio

viernes, 30 de diciembre de 2022

Fecha de Finalización

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Identificación NIT / CC

800.020.006

DV

1

Nombre del Contratista

AUTOINVERCOL SA

Correo Electrónico

espiagiogiovanni@gmail.com

Entidad Bancaria

Bancolombia

de Cuenta

22932117759

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario

Identificación NIT / CC

DV

Entidad Bancaria

de Cuenta

Tipo de Cuenta

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	37.952.069,01
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	37.952.069,01

Valor Total Girado (10)	\$	5.119.456,00
Valor Causado No Pagado (11)	\$	4.763.686,60
Valor Ejecutado (12)	\$	9.883.142,60
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	28.068.926,41

% EJECUCIÓN

26,04%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8) \$ -

(Menos) Reintegros (9) \$ -

Saldo Pendiente por Legalizar (10) \$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14923	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 4.763.686,60
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 4.763.686,60

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
Pago 1	APV26799	20/ene/2023	\$ 3.042.738,00	\$ -	\$ 3.042.738,00
Pago 2	APV 26894	08/feb/2023	\$ 2.076.718,00	\$ -	\$ 2.076.718,00
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -

Nombre

PILAR CRISTINA MORENO SIERRA

Dependencia

Subdirección de Gestión Administrativa

Correo Electrónico

pmoreno@mineducacion.gov.co

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 27309

Fecha de Emisión

2023-03-21

Fecha de Vencimiento

2023-03-22

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 90c07d9986a243873dd24ffa7e6150f438f198ad3d6ce7ea0959d25fa1dfed6aced747ed1572fe7ce0da46b4cc785689

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: 11605

Vehículo: OBH969-1 Chevrolet OPTRA

Kms : 258858.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ BOMBILLO HALOGENO 0	1.00	10,407.56	0.00%	19.00%	10,407.56
SERVICIO / BOMBILLO HALOGENO 0	1.00	10,173.95	0.00%	19.00%	10,173.95
SERVICIO / ENJUAGUE 0	1.00	21,000.00	0.00%	19.00%	21,000.00

Son: Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	31,173.95
ITEMS	\$	10,407.56
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	41,581.51
IVA	\$	7,900.49
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	49,482.00

Fecha y hora de generación: 2023-03-21 09:37:03. Fecha y hora validación DIAN: 2023-03-21 09:37:08. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-03-22. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineduccion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.

AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 27310

Fecha de Emisión

2023-03-21

Fecha de

Vencimiento

2023-03-22

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: b7d9116dc975223a79a20c540a7054f5141a4d40ff290f515839666f4dd0c23e4555230628a01c3e4320838d52406a14

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: 10899

Vehículo: OBH969-1 Chevrolet OPTRA

Kms : 257216.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ BOBINA DE ENCENDIDO 0	1.00	166,527.73	0.00%	19.00%	166,527.73
PRODUCTO/ BUJIA MOTOR 0	4.00	16,652.10	0.00%	19.00%	66,608.40
PRODUCTO/ FILTRO DE COMBUSTIBLE 0	1.00	47,700.84	0.00%	19.00%	47,700.84
PRODUCTO/ CORREA UNICA ACCESORIOS 0	1.00	192,547.06	0.00%	19.00%	192,547.06
PRODUCTO/ PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS 0	1.00	124,895.80	0.00%	19.00%	124,895.80
PRODUCTO/ KIT REPARTICION MOTOR COMPLETA (CORREA, TENSOR Y PATIN) 0	1.00	405,910.92	0.00%	19.00%	405,910.92
PRODUCTO/ BOMBA DE AGUA 0	1.00	145,710.92	0.00%	19.00%	145,710.92
RETEN EJE DE LEVAS					
JUNTA TAPA VALVULAS					
PRODUCTO/ BATERIA 0	1.00	67,651.26	0.00%	19.00%	67,651.26
PRODUCTO/ KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) 0	1.00	676,518.49	0.00%	19.00%	676,518.49
SERVICIO / BOBINA DE ENCENDIDO 0	1.00	223,839.50	0.00%	19.00%	223,839.50
SERVICIO / BUJIA MOTOR 0	4.00	45,784.87	0.00%	19.00%	183,139.48
SERVICIO / CALIBRACION DE INYECTORES 0	1.00	141,709.24	0.00%	19.00%	141,709.24
SERVICIO / FILTRO DE COMBUSTIBLE 0	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / CORREA UNICA ACCESORIOS 0	1.00	111,919.33	0.00%	19.00%	111,919.33
SERVICIO / PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS 0	1.00	86,483.19	0.00%	19.00%	86,483.19
SERVICIO / KIT REPARTICION MOTOR COMPLETA (CORREA, TENSOR Y PATIN) 0	1.00	220,786.55	0.00%	19.00%	220,786.55
SERVICIO / BOMBA DE AGUA 0	1.00	193,315.97	0.00%	19.00%	193,315.97
RETEN EJE DE LEVAS					
SERVICIO / JUNTA TAPA VALVULAS 0	1.00	15,261.34	0.00%	19.00%	15,261.34
BATERIA					
SERVICIO / KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA) 0	1.00	509,591.60	0.00%	19.00%	509,591.60
SERVICIO / BALINERA VOLANTE 0	1.00	35,610.08	0.00%	19.00%	35,610.08

Son: Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Dos pesos Con Noventa y Cinco Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 1,758,284.01
ITEMS	\$ 1,894,071.42
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 3,652,355.43
IVA	\$ 693,947.52
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 4,346,302.95

Fecha y hora de generación: 2023-03-21 09:42:52. Fecha y hora validación DIAN: 2023-03-21 09:42:57. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-03-22. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 27311

Fecha de Emisión

2023-03-21

Fecha de Vencimiento

2023-03-22

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 25f3a3e1e10bcd916d97d7f7b39b29212e0b62c4424d02016b66b87ee3111a51c34918d7f4eeaff7104b9b3e5edc009d

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT: 12153

Vehículo: OBH969-1 Chevrolet OPTRA

Kms : 258858.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ BOMBILLO HALOGENO 0	1.00	10,407.56	0.00%	19.00%	10,407.56
PRODUCTO/ RETENEDOR RUEDA 0	1.00	52,039.50	0.00%	19.00%	52,039.50
PRODUCTO/ VALVULINA CAJA X 1 CUARTO 0	2.00	23,937.82	0.00%	0.00%	47,875.64
SERVICIO / BOMBILLO HALOGENO 0	1.00	10,173.95	0.00%	19.00%	10,173.95
SERVICIO / RETENEDOR RUEDA 0	1.00	76,308.40	0.00%	19.00%	76,308.40
SERVICIO / REVISAR Y CORREGIR FUGA LIQUIDO CAJA 0	1.00	120,000.00	0.00%	19.00%	120,000.00

Son: Trescientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Un pesos Con Sesenta y Cinco Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	206,482.35
ITEMS	\$	62,447.06
EXENTOS	\$	47,875.64
SUBTOTAL	\$	316,805.05
IVA	\$	51,096.60
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	367,901.65

Fecha y hora de generación: 2023-03-21 09:47:13. Fecha y hora validación DIAN: 2023-03-21 09:47:18. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-03-22. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineducacion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	Orden de Compra 103499 DE 2022	FECHA:	23 de marzo de 2023
CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$37.952.069.01		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	3		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de febrero de 2023	
OBSERVACIONES	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el veintitrés (23) de marzo de 2023.



SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C. 74.270.244

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

**EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1**

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los Veintiún (21) días del mes de Marzo de dos mil veintitrés (2.023).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7872488792	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1947481818

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		8	\$ 2.469.300
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		11	\$ 4.566.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS		2	\$ 672.400
800224808	230301	230301-PORVENIR		33	\$ 9.955.700
SUBTOTAL:				54	\$ 17.663.800
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		12	\$ 720.800
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		12	\$ 1.560.900
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		9	\$ 578.600
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		5	\$ 479.000
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS		1	\$ 81.800
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		6	\$ 346.500
900298372	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS		1	\$ 60.200
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		12	\$ 1.080.100
SUBTOTAL:				58	\$ 4.907.900
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO		54	\$ 4.354.500
SUBTOTAL:				54	\$ 4.354.500
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA		58	\$ 3.413.000
SUBTOTAL:				58	\$ 3.413.000

TOTAL PAGADO:	\$ 30.339.200
----------------------	----------------------


Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Radicado - Sistema de Gestión Documental

 Contrato Convenio Orden de Aceptación

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

103499

Vigencia

2022

Fecha de Inicio

viernes, 30 de diciembre de 2022

Fecha de Finalización

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Identificación NIT / CC

800.020.006

DV

1

Nombre del Contratista

AUTOINVERCOL SA

Correo Electrónico

espiagiogiovanni@gmail.com

Entidad Bancaria

Bancolombia

de Cuenta

22932117759

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario

Identificación NIT / CC

DV

Entidad Bancaria

de Cuenta

Tipo de Cuenta

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	37.952.069,01
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	37.952.069,01

Valor Total Girado (10)	\$	3.042.738,00
Valor Causado No Pagado (11)	\$	2.076.718,00
Valor Ejecutado (12)	\$	5.119.456,00
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	32.832.613,01

% EJECUCIÓN

13,49%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8)	\$	-
(Menos) Reintegros (9)	\$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	\$	-

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14923	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 2.076.718,00
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 2.076.718,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
PAGO 1	APV26799	20/ene/2023	\$ 3.042.738,00	\$ -	\$ 3.042.738,00
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -

Nombre

PILAR CRISTINA MORENO SIERRA

Dependencia

Subdirección de Gestión Administrativa

Correo Electrónico

pmoreno@mineducacion.gov.co

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 26894

Fecha de Emisión

2023-02-08

Fecha de

Vencimiento

2023-02-09

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 36713d0527337c2947cc78a1b3095b0a4ce70e71d706b92ab9c12413cd0f720da4e8b55b97eced1ef8810f12817c67e2

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Nit/CC : 899999001-7

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2222800 2215951

Dir : CL 43 57 14 CAN

OT : 11048

Vehículo: 1-1 VARIOS OTROS

Kms : 1.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR X 1 CUARTO R	4.00	24,978.99	0.00%	0.00%	99,915.96
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE R	1.00	38,541.86	0.00%	19.00%	38,541.86
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE R	1.00	31,800.84	0.00%	19.00%	31,800.84
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE R	1.00	38,541.18	0.00%	19.00%	38,541.18
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE R	1.00	31,800.84	0.00%	19.00%	31,800.84
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR X 1 CUARTO R	4.00	24,978.99	0.00%	0.00%	99,915.96
PRODUCTO/ BOMBILLO TABLERO R	1.00	5,016.20	0.00%	19.00%	5,016.20
PRODUCTO/ AMORTIGUADOR DELANTERO R	1.00	126,095.80	0.00%	19.00%	126,095.80
PRODUCTO/ MUÑECO TEMplete ESTABILIZADORA R	2.00	88,024.28	0.00%	19.00%	176,048.56
SERVICIO / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	30,522.69	0.00%	19.00%	30,522.69
SERVICIO / FILTRO DE AIRE S	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / FILTRO DE ACEITE S	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / REVISIÓN TECNICO MECANICA S	1.00	282,350.20	0.00%	19.00%	282,350.20
SERVICIO / FILTRO DE AIRE S	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / FILTRO DE ACEITE S	1.00	36,627.73	0.00%	19.00%	36,627.73
SERVICIO / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	4.00	30,522.69	0.00%	19.00%	122,090.76
SERVICIO / BOMBILLO TABLERO S	1.00	10,173.95	0.00%	19.00%	10,173.95
SERVICIO / ENJUAGUE S	1.00	20,614.60	0.00%	19.00%	20,614.60
SERVICIO / DESPINCHE RUEDA S	1.00	39,363.87	0.00%	19.00%	39,363.87
SERVICIO / REVISIÓN TECNICO MECANICA S	1.00	282,350.20	0.00%	19.00%	282,350.20
SERVICIO / MUÑECO O TEMplete ESTABILIZADORA S	2.00	97,696.36	0.00%	19.00%	195,392.72

Son: Dos Millones Setenta y Seis Mil Setecientos Dieciocho pesos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 1,129,369.91
ITEMS	\$ 447,845.28
EXENTOS	\$ 199,831.92
SUBTOTAL	\$ 1,777,047.11
IVA	\$ 299,670.89
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 2,076,718.00

Fecha y hora de generación: 2023-02-08 16:17:58. Fecha y hora validación DIAN: 2023-02-08 16:18:02. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-02-09. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineduccion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	Orden de Compra 103499 DE 2022	FECHA:	24 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$37.952.069.01		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	2		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de enero de 2023	
OBSERVACIONES	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el veinticuatro (24) de febrero de 2023.



SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C. 74.270.244

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los Ocho (8) días del mes de Febrero de dos mil veintitrés (2.023).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T


Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago
 (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Radicado - Sistema de Gestión Documental

N° de Contrato, Convenio, Orden de Aceptación

- Contrato
- Convenio
- Orden de Aceptación

103499

Vigencia

2022

Fecha de Inicio

viernes, 30 de diciembre de 2022

Fecha de Finalización

jueves, 30 de noviembre de 2023

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Identificación NIT / CC

800.020.006

DV

1

Nombre del
Contratista

AUTOINVERCOL SA

Correo Electrónico

espitiagiovanni@gmail.com

Entidad Bancaria

Bancolombia

de Cuenta

22932117759

Tipo de Cuenta

Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario			
Identificación NIT / CC		DV	
Entidad Bancaria			
# de Cuenta			
Tipo de Cuenta			

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	\$	37.952.069,01
Valor Adiciones (2)	\$	-
Valor Reducciones (3)	\$	-
Valor Total (4)	\$	37.952.069,01

Valor Total Girado (10)	\$	-
Valor Causado No Pagado (11)	\$	3.042.738,00
Valor Ejecutado (12)	\$	3.042.738,00
Valor Disponible por Pagar (13)	\$	34.909.331,01

% EJECUCIÓN

8,02%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	\$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	\$	-
Valor Total del Anticipo (7)	\$	-

(Menos) Valor Amortizado (8)	\$	-
(Menos) Reintegros (9)	\$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	\$	-

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	42 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1375822	10	CSF	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4	\$ 3.042.738,00
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -

Total a Pagar \$ 3.042.738,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -

Nombre

PILAR CRISTINA MORENO SIERRA

Dependencia

Subdirección de Gestión Administrativa

Correo Electrónico

pmoreno@mineducacion.gov.co

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1
Teléfono: (601)7301606
Celular: 3138518863
Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.
Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 26799

Fecha de Emisión

2023-01-20

Fecha de Vencimiento

2023-01-21

Autorización Facturación Electrónica No.18764031839996 del 2022-07-28 al 2023-07-28 desde APV 25001 hasta APV 30000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: f8d25c87bc38c72d65d0fcb0e95eb9fbbf20ec0224d6878543d22461834a59e659c1adf05ee078a9438814a7277b32df

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Dir : CL 43 57 14 CAN
Nit/CC : 899999001-7 OT: 10532
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: OBH968 Chevrolet OPTRA ADVANCE
Tel: 2222800 2215951 Kms : 1.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
SERVICIO / DIAGNOSTICO MECANICO GENERAL DE MOTOR, PRUEBA COMPRESIÓN DE CILINDROS, PRUEBA DE FUGAS POR CILINDROS, SERVICIO DE SCANNER 0	1.00	2,556,922.69	0.00%	19.00%	2,556,922.69

Son: Tres Millones Cuarenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Ocho pesos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 2,556,922.69
ITEMS	\$ 0.00
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 2,556,922.69
IVA	\$ 485,815.31
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 3,042,738.00

Fecha y hora de generación: 2023-01-20 17:32:48. Fecha y hora validación DIAN: 2023-01-20 17:32:51. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-01-21. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$22-01-01;Orden de Compra 103499;jocruz@mineduccion.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	Orden de Compra 103499 DE 2022	FECHA:	30 de enero de 2023
CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad del Ministerio de Educación Nacional.		
VALOR:	\$37.952.069.01		
PLAZO: 11 meses	INICIO: 30/12/2022	TERMINA: 30/11/2023	
NÚMERO DE PAGO	1		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

José Orlando Cruz, en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los repuestos y servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados, para el parque automotor de propiedad o al servicio del Ministerio de Educación Nacional, del mes de diciembre de 2022	
OBSERVACIONES	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el treinta (30) de enero de 2023.



SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C. 74.270.244

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

**EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1**

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de dos mil veintitrés (2.023).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70	TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7864955209		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/01/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1847794630		

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		6	\$ 1.299.400
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		11	\$ 3.188.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS		2	\$ 625.200
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO		1	\$ 416.900
800224808	230301	230301-PORVENIR		21	\$ 6.584.300
SUBTOTAL:				41	\$ 12.114.200
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		12	\$ 827.700
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		9	\$ 1.088.400
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		4	\$ 202.300
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		4	\$ 356.200
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		5	\$ 234.500
900298372	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS		1	\$ 52.100
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		10	\$ 727.400
SUBTOTAL:				45	\$ 3.488.600
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO		41	\$ 2.992.300
SUBTOTAL:				41	\$ 2.992.300
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA		45	\$ 2.358.900
SUBTOTAL:				45	\$ 2.358.900

TOTAL PAGADO:	\$ 20.954.000
----------------------	----------------------

Certificado Bancario

Martes, 27 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVER identificado(a) con NIT 800020006, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	22932117759	2007/03/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
Nit: 800020006 1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00309519
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1987
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 5 de abril de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av. Boyaca No. 22-70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: autoinvercol@outlook.com
Teléfono comercial 1: 7469064
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av. Boyaca No. 22-70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: autoinvercol@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 7469064
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2673 Notaría 34 de Bogotá del 21 de octubre de 1.987, inscrita el 6 de noviembre de 1.987 bajo el No. 222 408 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "AUTO INVERSIONES COLOMBIA Y CIA LTDA AUTOINVERCOL"

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4897 de la Notaría 53 de Bogotá D.C., de 20 de octubre de 2007, inscrita el 13 de noviembre de 2007, bajo el número 1170188 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de octubre de 2052.

OBJETO SOCIAL

Inversiones en toda clase de títulos valores, inversiones en sociedades, importaciones y exportaciones. Comercio de partes, repuestos, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, motocicletas, maquinaria, equipos y similares de uso civil o militar. Comercialización y/o distribución de: combustibles, lubricantes, grasas y aceites; fabricación y/o venta de partes y piezas (repuestos, llantas o similares y accesorios) para vehículos automotores, motocicletas, maquinaria, equipos industriales, terrestres, aéreos, acuáticos y similares; y venta de los vehículos, maquinaria, y equipos en sí. Comercialización y/o distribución de insumos, partes y piezas para vehículos, motocicletas, maquinaria, equipos, talleres industriales, etc; distribución y venta de toda clase de productos de uso militar e industrial, artículos de seguridad industrial, insumos de uso aeronáutico, militar e industrial, materiales de construcción, materiales para el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento y para la fabricación de piezas, partes, maquinaria y equipos. Y en general importación y exportación de toda clase de bienes y servicios. Compra y venta de toda clase de vehículos automotores. Calibración, mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de vehículos, motocicletas, maquinaria, equipos y similares, representación de firmas nacionales o extranjeras. Obtener, conceder y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza como marcas comerciales, patentes de invención, marcas de fábrica, patrocinios, donaciones etc, y toda clase de concesiones de bienes útiles para la actividad social. La financiación con fondos propios o de terceros de las ventas de la empresa. Celebrar con establecimientos de crédito y empresas aseguradoras todas las operaciones que requiere el giro de los negocios sociales. Transigir o aceptar decisiones judiciales o arbitrales en las cuestiones en que la sociedad tenga intereses frente a terceros y en general celebrar o ejecutar todos los actos o contratos accesorios o complementarios a los indicados en este artículo que sean necesarios para el buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$550.000.000,00
No. de acciones : 110.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$550.000.000,00
No. de acciones : 110.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$550.000.000,00
No. de acciones : 110.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Representante Legal Es: La sociedad tendrá un Gerente, con dos suplentes y cualquiera de ellos reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el Gerente como los subgerentes, serán elegidos por la Junta Directiva para periodos de 5 años.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del Gerente. El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en leyes y en los estatutos 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad 4) Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas. Y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar. Y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción delegue la Junta Directiva. 6) Tomar, todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartidas las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad, 8) Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantener informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la Junta Directiva y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deban aprobar previamente la asamblea o Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto 10) Celebrar todos los actos o contratos sin ningún tipo de limitación. 11.) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionan con el funcionamiento y actividades de la sociedad B) Funciones y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

atribuciones de los sub gerentes funciones los subgerentes reemplazaran al gerente en sus ausencias y ejercerán todas: Y cada una de las funciones del Gerente como lo contemplan los estatutos. Atribuciones los subgerentes solo podían ejercer actos o contratos hasta la cuantía equivalente a setenta (70) salarios mínimos legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0004897 del 20 de octubre de 2007, de Notaría 53 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2007 con el No. 01170188 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jose Oscar Espitia Sierra	C.C. No. 000000019067536

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Giovanni Espitia Melo	C.C. No. 000000079900560
Subgerente	Oscar Javier Espitia Melo	C.C. No. 000000080220171

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jose Oscar Espitia Sierra	C.C. No. 000000019067536
Segundo Renglon	INVERSIONES Y REPUESTOS SURAMERICANA LTDA RECTIFICADORA	N.I.T. No. 000008001508555

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon SURAMERICANA
Victor Armando C.C. No. 000000019496755
Hernandez Sastoque

SUPLENTE

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Giovanni Espitia Melo C.C. No. 000000079900560
Segundo Renglon Ana Isabel Espinosa Ballesteros C.C. No. 000000051639809
Tercer Renglon Oscar Javier Espitia Melo C.C. No. 000000080220171

Por Escritura Pública No. 0004897 del 20 de octubre de 2007, de Notaría 53 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2007 con el No. 01170188 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Jose Oscar Espitia Sierra C.C. No. 000000019067536
Tercer Renglon Victor Armando Hernandez Sastoque C.C. No. 000000019496755

SUPLENTE

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Giovanni Espitia Melo C.C. No. 000000079900560
Segundo Renglon Ana Isabel Espinosa Ballesteros C.C. No. 000000051639809
Tercer Renglon Oscar Javier Espitia Melo C.C. No. 000000080220171

Por Acta No. 18 del 30 de septiembre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2010 con el No. 01424149 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	INVERSIONES Y REPUESTOS SURAMERICANA LTDA RECTIFICADORA SURAMERICANA	N.I.T. No. 000008001508555

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 44 del 30 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2021 con el No. 02705580 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yofre Humberto Parra Arias	C.C. No. 000000079581200 T.P. No. 138358-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000791 del 28 de febrero de 2004 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	00932447 del 5 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004897 del 20 de octubre de 2007 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	01170188 del 13 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1786 del 8 de abril de 2014 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01825318 del 9 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2544 del 12 de mayo de 2014 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01836569 del 20 de mayo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 5740 del 27 de octubre de 2016 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02153082 del 27 de octubre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 5353 del 31 de octubre	02277420 del 21 de noviembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2017 de la Notaría 73 de Bogotá de 2017 del Libro IX
D.C.
Acta No. 42 del 7 de diciembre de 02771188 del 13 de diciembre
2021 de la Asamblea de Accionistas de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4512

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AUTO INVERSIONES COLOMBIA
Matrícula No.: 01798691
Fecha de matrícula: 30 de abril de 2008

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54**

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Boyaca No. 22-70
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: RECTIFICADORA SURAMERICANA
Matrícula No.: 02662821
Fecha de matrícula: 5 de marzo de 2016
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Boyaca No. 52 - 06 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AUTOINVERCOL 2
Matrícula No.: 03032213
Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2018
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 68 D # 15- 78 Al Lado 98
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AUTOINVERCOL CHOCONTA
Matrícula No.: 03034090
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 11 # 5- 41
Municipio: Chocontá (Cundinamarca)

Nombre: AUTOINVERCOL 2
Matrícula No.: 03035554
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 68D # 16-08
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AUTOINVERCOL MOTOS
Matrícula No.: 03105317
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2019
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Avenida Carrera Caracas # 15- 80
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AUTOINVERCOL BODEGA ATRAS
Matrícula No.: 03153442
Fecha de matrícula: 15 de agosto de 2019
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 71 # 19- 55
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.926.303.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de diciembre de 2022 Hora: 12:02:54

Recibo No. AB22798130

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22798130A4671

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.067.536**

ESPITIA SIERRA

APELLIDOS

JOSE OSCAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1949**

SANTA SOFIA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

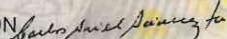
G.S. RH

M

SEXO

26-MAY-1970 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00197287-M-0019067536-20091114

0018030119A 1

1430557349

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/08/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 800020006

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
28/03/2019	03032213	AUTOINVERCOL 2	KR 68 D 15 78 AL LADO 98	7469064

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
28/03/2018	C.C.	19067536	JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA	REPRESENTANTE LEGAL
01/05/2021	C.C.	79581200	YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
07/12/2010	C.C.	79900560	GIOVANNI ESPITIA MELO	REPRESENTANTE LEGAL
23/10/2017	C.C.	80220171	OSCAR JAVIER ESPITIA MELO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

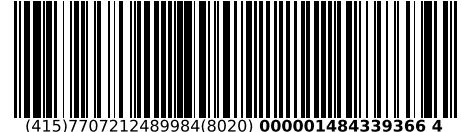
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14843393664



(415)7707212489984(8020) 000001484339366 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma Servicio
57. Modo

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

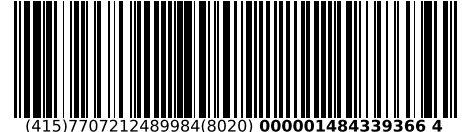
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 6 7 3	5 3 5 3	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 8 7 1 0 2 1	2 0 1 7 1 0 3 1	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	3 4	7 3	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 8 7 1 0 2 1	2 0 1 7 1 1 2 1	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	3 0 9 5 1 9	3 0 9 5 1 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 7 1 0 2 1		
81. Hasta	2 0 5 2 1 0 2 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 7 1 0 2 0		-
3				-
4				-
5				-

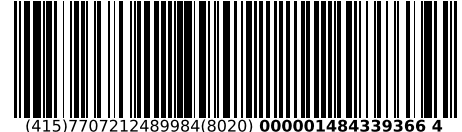
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



(415)7707212489984(8020) 000001484339366 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 0 0 0 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2

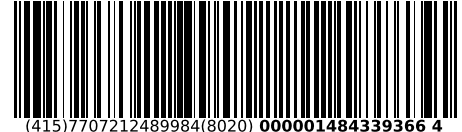
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 0 6 7 5 3 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ESPITIA	SIERRA	JOSE	OSCAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 0 0 5 6 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ESPITIA	MELO	GIOVANNI		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 7 1 1 1 3		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 2 2 0 1 7 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ESPITIA	MELO	OSCAR	JAVIER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



(415)7707212489984(8020) 000001484339366 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

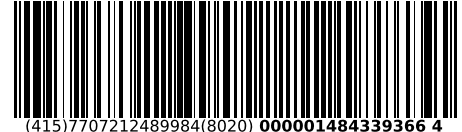
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 0 6 7 5 3 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ESPITIA	SIERRA	JOSE	OSCAR	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 1 0 0 9 3 0			
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	NIT 3 1	8 0 0 1 5 0 8 5 5	5	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social	INVERSIONES Y REPUESTOS SURAMERICANA LTDA RECTIFICADORA SURAMERICANA			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 7 1 1 1 3			
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 4 9 6 7 5 5		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	HERNANDEZ	SASTOQUE	VICTOR	ARMANDO	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 7 1 1 1 3			
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 9 0 0 5 6 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ESPITIA	MELO	GIOVANNI		
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 7 1 1 1 3			
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 1 6 3 9 8 0 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ESPINOSA	BALLESTEROS	ANA	ISABEL	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
		2 0 0 7 1 1 1 3			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664

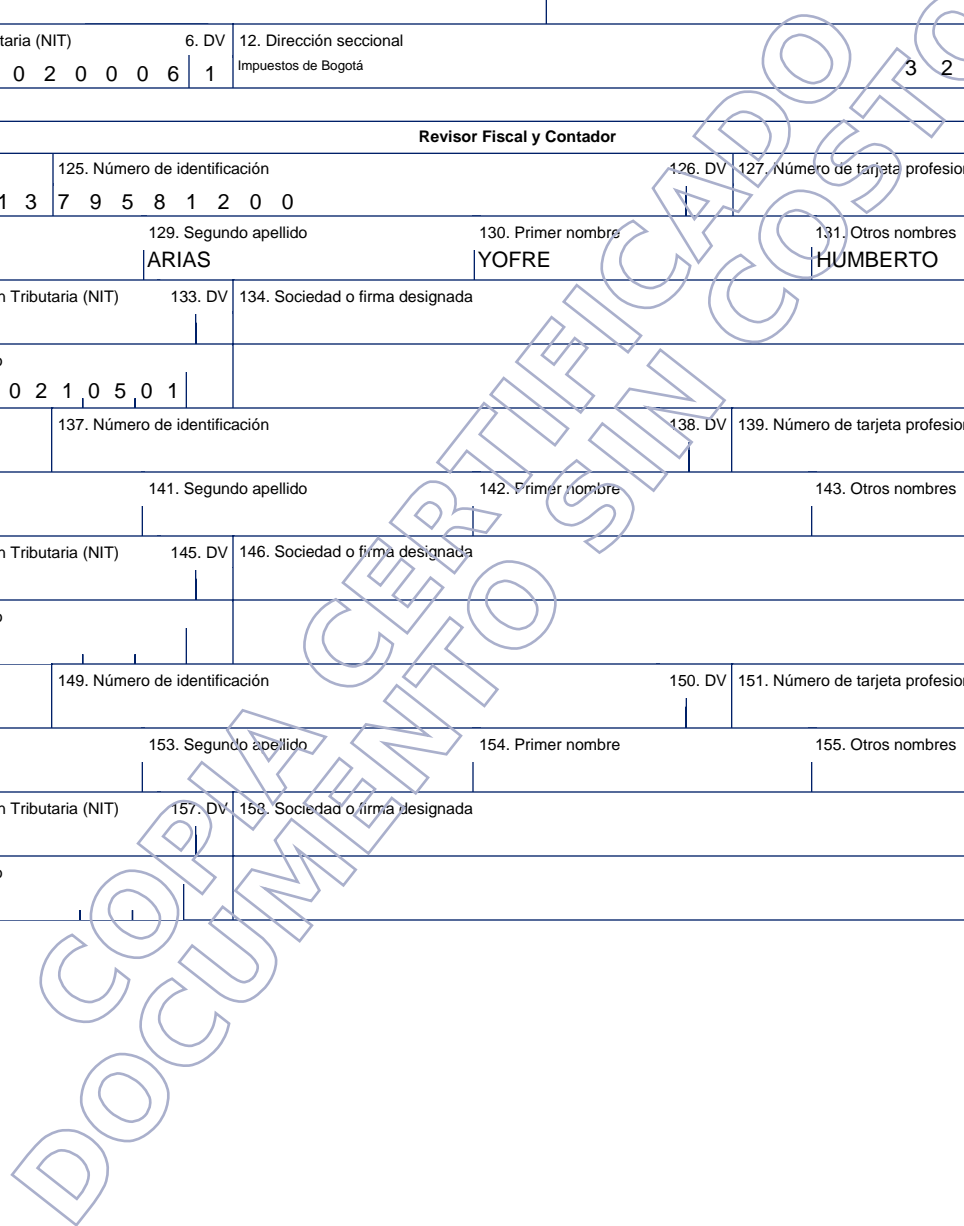


(415)7707212489984(8020) 000001484339366 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

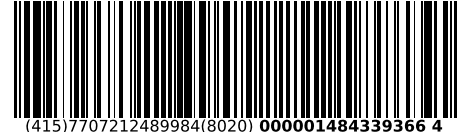
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 9 5 8 1 2 0 0	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 3 8 3 5 8 T
	128. Primer apellido PARRA	129. Segundo apellido ARIAS	130. Primer nombre YOFRE	131. Otros nombres HUMBERTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



(415)7707212489984(8020) 000001484339366 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

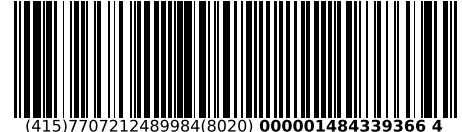
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento AUTO INVERSIONES COLOMBIA	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección AV BOYACA 22 70	166. Número de matrícula mercantil 0 1 7 9 8 6 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 4 3 0	168. Teléfono 4 1 2 1 4 1 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento AUTOINVERCOL MELGAR	163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Melgar 4 4 9	165. Dirección CR 7 7 180 VTE ICONONZO MELGAR	166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 8 1 7 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 4 1 4	168. Teléfono 3 2 0 4 2 7 7 8 6 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento: AUTOINVERCOL SUR	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección CR 60 46 80 SUR	166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 4 1 1 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 0 0 6	168. Teléfono 7 4 6 9 0 6 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 1 0 2 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

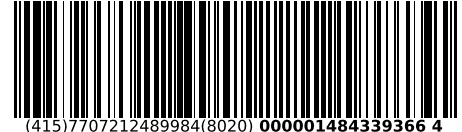
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento RECTIFICADORA SURAMERICANA	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección AV BOYACA 52 06 SUR	166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 6 2 8 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 5	168. Teléfono 7 1 0 8 8 7 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento AUTOINVERCOL	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección AV BOYACA 22 70	166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 6 2 8 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 5	168. Teléfono 7 4 6 9 0 6 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento: AUTOINVERCOL 2	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección CR 68 D 15 78 AL LADO 98	166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 3 2 2 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 0 3 1	168. Teléfono 7 4 6 9 0 6 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



(415)7707212489984(8020) 000001484339366 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

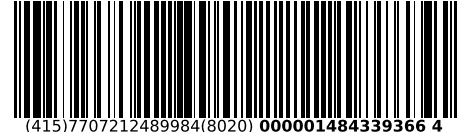
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	164. Ciudad/Municipio Chocontá	165. Dirección CL 11 5 41
162. Nombre del establecimiento AUTOINVERCOL CHOCONTA	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 2 9	168. Teléfono 7 4 6 9 0 6 4	169. Fecha de cierre
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chocontá	165. Dirección CL 11 5 41	166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 3 4 0 9 0
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CR 68 D 16 08	166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 3 5 5 5 4
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CL 172 22 A 93	166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 9 9 5 7 3
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CL 172 22 A 93	166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 9 9 5 7 3
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CL 172 22 A 93	166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 9 9 5 7 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14843393664



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 0 0 0 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOINVERCOL MOTOS		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CR CARACAS 15 80		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 0 5 3 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 2 9	
168. Teléfono 7 4 6 9 0 6 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOINVERCOL FACA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Facatativá 2 6 9	
165. Dirección CR 2 16 72		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 5 4 7 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 1 0 6	
168. Teléfono 3 1 3 8 5 1 8 8 6 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	